



PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

Primero. Convocar Sesión de carácter ordinaria a celebrar por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL PRÓXIMO VIERNES DÍA 22/12/2.017, A LAS 13:00 HORAS**, en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Despacho del Sr. Alcalde-Presidente, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- ACTA

PUNTO Nº 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2.017.

II.- URBANISMO, GRANDES OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, CAMINOS RURALES, DISCIPLINA URBANÍSTICA Y VIVIENDAS SOCIALES

PUNTO Nº 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCION DE ACOMETIDA DE GAS NATURAL EN AVDA. PAU CASALS: **REF.: N-00340/2017.**

PUNTO Nº 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCION DE TRASTERO ANEXO A VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN CALLE TUCÁN Nº 45-B, URBANIZACION EL ROMERAL: **REF.: N-00479/2017.**

PUNTO Nº 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE POR SUSTITUCION, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA CANALIZACION DE SANEAMIENTO EN AVDA. EL ROMERAL Nº 221: **REF.: N-00481/2017.**

PUNTO Nº 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE POR SUSTITUCION, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCION DE VALLADO INTERIOR DE PARCELA EN EL POLIGONO 7, PARCELA 307, BARRIADA EL ROMERAL: **REF.: N-00482/2017.**

PUNTO Nº 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE POR SUSTITUCION, RELATIVA A PARCELACION DE LA MANZANA P11 DEL SECTOR UR-TB-01: **REF.: N-00490/2017.**





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PUNTO Nº 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA PARA MODIFICACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN CALLE CORTES DE LA FRONTERAN 5, (ANTES PARACELANº 24, UE-PN-01), URBANIZACION PINOS DE ALHAURIN: **REF.: N-00495/2017.**

PUNTO Nº 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE POR SUSTITUCION, RELATIVA A LICENCIA PARA LEGALIZACION DE OBRAS DE AMPLIACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA EN PUEBLO CORTIJO Nº 50: **REF.: N-00537/2017.**

PUNTO Nº 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA EN LA PARCELA 38-D, DE LA UE-AL-01, BARRIADA LA ALQUERIA: **REF.: M-00123/2017.**

PUNTO Nº 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN CALLE GAVIOTA Nº 2-D, BARRIADA EL ROMERAL: **REF.: M-00150/2017.**

PUNTO Nº 11.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANISTICA: **EXPTE. R-011/17.**

III.- ECONOMÍA Y HACIENDA, PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PLAN ESTRATÉGICO, COORDINACION LINEA VERDE, OPTIMIZACION DE RECURSOS Y MUSEO DE LA EDUCACION

PUNTO Nº 12.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 2017/A/53 DE FECHA 24/11/2017, CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE “SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO DE UN PLATÓ DE TELEVISIÓN, LA EDICIÓN DE INFORMATIVOS Y LA EDICIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DE PRODUCCIÓN PROPIA”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL VISUALES 2000 S.L., EXPTE. Nº 018/14.

PUNTO Nº 13.- APROBACION DE LA FACTURA Nº 2017/098/C018/7 DE FECHA 30-11-2.017 DEL CONTRATO DEL “SERVICIO DE CLASES DE BAILE A MAYORES Y JUBILADOS”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., EXPTE. CTR 016/16.

PUNTO Nº 14.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 50 DE FECHA 30-11-2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE “SERVICIO PARA RECOGIDA Y TRASLADO A VERTEDERO AUTORIZADO DE RESTOS DE PODAS, RECOGIDA DE VOLUMINOSOS EXTERNOS DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y RESTO DE BARREDORAS MUNICIPALES”, EXPEDIDA POR MANUEL RUEDA FERNANDEZ, EXPTE. 003/14.

PUNTO Nº 15.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 49 DE FECHA 31-11-2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE “SERVICIO DE RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y TRANSPORTE DESDE EL PUNTO LIMPIO AL VERTEDERO AUTORIZADO QUE CORRESPONDA”, EXPEDIDA POR MANUEL RUEDA FERNANDEZ, EXPTE. 16/15.

PUNTO Nº 16.- APROBACION DE LA FACTURA Nº 15 DE FECHA 30-11-17, DEL “CONTRATO DE SERVICIO PARA LA GESTION DEL ARCHIVO DEL LEGADO “JULIAN SESMERO”, EXPEDIDA POR JOSE MANUEL DE MOLINA BAUTISTA, EXPTE. EC 08/16.





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PUNTO Nº 17.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº. AESC-2017-2911, DE FECHA 29/11/2017, CORRESPONDIENTE AL “SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL “AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP, S.A.P.”, EXPTE. 31/16.

PUNTO Nº 18.- APROBACION DE LA FACTURA Nº 0544800001117F DE FECHA 30-11-2017, DEL CONTRATO DE LOS “SERVICIOS DEL AREA DE DEPORTES, (PISCINA, SPA, Y CENTROS DEPORTIVOS”, LOTE 1 EXPEDIDA POR LA MERCANTIL CLECE, S.A., EXPTE. CTR 018/15.

PUNTO Nº 19.- APROBACION DE LA FACTURA Nº 494 DE FECHA 30-11-2017, DEL CONTRATO DE LOS “SERVICIOS DEL AREA DE DEPORTES, (PISCINA, SPA, Y CENTROS DEPORTIVOS”, LOTE 2 EXPEDIDA POR LA MERCANTIL SIMA DEPORTE Y OCIO, S.L., EXPTE. CTR 018/15.

PUNTO Nº 20.- APROBACION DE LA FACTURA Nº 5600116986 DE FECHA 30-11-2017, DEL CONTRATO DE LOS “SERVICIOS DEL AREA DE DEPORTES, (PISCINA, SPA, Y CENTROS DEPORTIVOS”, LOTE 4 EXPEDIDA POR LA MERCANTIL FERROVIAL SERVICIOS, S.A., EXPTE. CTR 018/15.

PUNTO Nº 21.- APROBACION DE LA FACTURA Nº 5600116889 DE FECHA 30-11-2017, DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS DEPORTIVOS”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL FERROVIAL SERVICIOS, S.A., EXPTE. CTR 021/16.

PUNTO Nº 22.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 852 DE FECHA 01/12/17, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL “SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L., EXPTE. Nº 019/16.

PUNTO Nº 23.- APROBACION DE LA FACTURA Nº IR-2017-000119921, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL “SERVICIO DE TELEFONIA FIJA, MOVIL Y ACCESO A INTERNET”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., EXPTE. 25/11.

PUNTO Nº 24.- APROBACIÓN DE LAS FACTURAS Nºs 4037 Y 4122 DE FECHAS 24/11/17 Y 12/12/17, DEL CONTRATO DE LA POLIZA DE SEGUROS DE AUTOMOVILES CORRESPONDIENTE A LA FLOTA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, EXPTE. 015/15.

IV.- SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS, AGRICULTURA INTENSIVA, SOSTENIBLE, TRADICIONAL Y ECOLOGICA Y TURISMO

PUNTO Nº 25.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DIRECTOR DEL SERVICIO DE AGUAS, RELATIVA A SUSPENSION DE SUMINISTROS CONFORME EL ART. 67 DEL REGLAMENTO DEL SUMINISTRO DOMICILIARIO DE AGUA: **EXPTES. 2017-329 y 2017-333.**

PUNTO Nº 26.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DIRECTOR DEL SERVICIO DE AGUAS, RELATIVA A TERMINACION DE PROCEDIMIENTOS DE SUSPENSION DE SUMINISTROS: **EXPTES. 2017-250, 254, 257, 263 Y 269.**

V.- SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD URBANA, OCUPACION DE VÍA PÚBLICA, CONSUMO, SANIDAD Y SALUD, PARQUE MOVIL Y SERVICIO DE ELECTRICIDAD



CVE: 07E10005338F00X00P5B0L6F8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 20/12/2017
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/12/2017
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/12/2017 13:29:52

DECRETO: 20172103
Fecha: 20/12/2017
Hora: 13:29
Persona 24862447E





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PUNTO Nº 27.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA, RELATIVA A TARJETA DE ARMAS PARA USO PARTICULAR: DON S.L.G. CON D.N.I. Nº 25.714.117-W.

PUNTO Nº 28.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VIA PUBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA MONTAR PUESTO DE BUÑUELOS LOS DIAS 4 AL 8 DE ENERO DE 2.018: DON J.M.P.P.

PUNTO Nº 29.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VIA PUBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA MONTAR PUESTO DE BUÑUELOS LOS DIAS 4 AL 8 DE ENERO DE 2.018: DON J.Y.T.

PUNTO Nº 30.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VIA PUBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA MONTAR PUESTO DE ALGODON LOS DIAS 5 Y 20 DE ENERO DE 2.018 ASI COMO PARA LA CELEBRACION DEL CARNAVAL: DÑA. L.L.G.

PUNTO Nº 31.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VIA PUBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA MONTAR PUESTOS DE BUÑUELOS Y ALGODON LOS DIAS 2 AL 5 DE ENERO DE 2.018, EN LA BARRIADA EL PEÑON: DON A.C.M.

PUNTO Nº 32.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIA PUBLICA, RELATIVA A DENEGACION DE AUTORIZACION A LA AA.VV. RETAMAR 2.009, PARA EL CORTE DE TRAFICO EN LA AVDA. DEL MAR LOS DIAS 3, 4 Y 5 DE ENERO DE 2.018.

VI.- CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE

PUNTO Nº 33.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE, RELATIVA A DENEGACION DE AUTORIZACION PARA EL CORTE DE TRES ARBOLES EN LA PLAZA GRANADILLOS.

VII.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

PUNTO Nº 34.- PROPUESTA DEL SR. INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: **EXPTE. RP 056/16.**

PUNTO Nº 35.- PROPUESTA DEL SR. INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE, RELATIVA A RESOLUCION DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RP 002/17.

VIII.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO Nº 36.-

IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 37.-

Segundo. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la





PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Tercero. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

En Alhaurín de la Torre, a 20 de diciembre de 2.017.

EL ALCALDE PRESIDENTE
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

DOY FE: LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E10005338F00X00P5B0L6F8	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20172103
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 20/12/2017 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/12/2017 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/12/2017 13:29:52	Fecha: 20/12/2017 Hora: 13:29 Persona 24862447E

